

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
OPENSKYGSA ECUADOR CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 29 de marzo del 2019, a las 08:H00, en la Panamericana Norte N-76 y Carretas, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía OPENSKYGSA ECUADOR CIA.LTDA., con la siguiente referencia:

Los socios presentes y el capital que a cada uno le corresponden son los siguientes:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Carrera Muriel Luis Ignacio	19	15.200,00
Larrea Ontaneda Marco Antonio	1	800,00
TOTAL	20	16.000,00

Preside la sesión en calidad de Presidente el Ing. Marco Larrea y actúa como Secretario el Ing. Luis Carrera.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, y según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El Gerente, procede a dar lectura de su informe en el cual deja constancia que durante el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, existentes y vigentes.

Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba el informe de gerente por unanimidad.

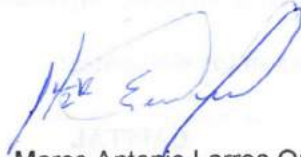
2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los SOCIOS.

Luego de las deliberaciones los SOCIOS aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 10:00, el Presidente de la Junta da por terminada la revisión de los puntos mencionados, siendo los informes aprobados sin modificaciones y anexados al expediente de la Compañía.

Se concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta General Universal de SOCIOS.

Una vez reinstalada la sesión se aprueba el acta por unanimidad, la misma que es suscrita por todos los SOCIOS presentes.



Ing. Marco Antonio Larrea Ontaneda
SOCIO - PRESIDENTE



Ing. Luis Ignacio Carrera Muriel
SOCIO - SECRETARIO